

Benito Monreal   
 Juan José   
 Basilio Aguirre   
 Domingo Sáenz   
 Francisco Palanca   
 F. Borguín   
 Ocerus   
 José Luis

**Pocuverentes** Acta de la sesión ordinaria celebrada el dia dos de Abril de  
 S. Alcalde - Presidente mil novecientos cuarenta y siete.

**D. Teodoro Torrejón Orduna** En la Ciudad del Sagunto a dos de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Capital, Ricardo del Val Angulo rector y siete, y se acordó que los señores Gestores anotados al margen, bajo la Presidencia Adelante Progenitora del Sr. Alcalde D. Teodoro Torrejón Orduna.

**Franco Palanca Palaz** A las diez y media hora quedó abierta la sesión, siendo aprobada Higueras Giner Mendizábal el acta de la anterior.

**Francisco Borguín Romualdo** Tiene cuenta de una carta del Exmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, manifestando no haber sido posible conseguir que se destine al cultivo naranjero de este término, una parte del sulfato amónico que se produce en Altos Hornos de Sagunto.

Se aprobó la siguiente relación de facturas y cuentas.

A Manuel Lasauro ministro de caja para blanquear Calles 305'00, Pascual Lasauro 22 kg. de caja para blanquear calle 16'50, Mariano Gómez portales y recordatorios de esta Ciudad para obsequio a personalidades oficiales 50'00, Felipe Jiménez algodón y lubricante para un motor del servicio de agua potable 46'40, Vicente Fiz una caja de galletas con motivo de una festividad oficial 88'00, la minuta licores y galletas 375'00, la minuta artículos de limpieza 42'00, la minuta por igual concepto 85'60, Manuel Oltra un re-

vicio de coche alquiler al Puerto 150'00, Adolfo Ordaz los trabajos de coche para obsequio a personalidades oficiales 140'00, Rafael López Egea tiene servicio de coche alquiler 360'00, el mismo por igual concepto 210'00, Vicente Gimeno Rojo lámparas para alumbrado público 476'01, Francisco Ferrer artículos de ferretería para la casa Ayuntamiento 32'40, José Sales Miguel reparación motor del servicio agua potable 60'00, Ernesto Armanaujas trabajos extraordinarios en intervención 100'00, Carmen Beneyto cuatro gorras de uniforme de Vigilante nocturno 120'00, Gregorio Martínez, servicio de café y leche en una fiesta oficial 265'10, Esteban Mérida montaje de un altavoz con motivo del homenaje al Caudillo 250'00, Benjamin Catalá saldo de peretas 3.000 para gastos de fiestas del poblado del Puerto 1500'00, Alfredo Vies reparación estufa de la Delegación Alcaldía del Puerto 35'00, José Vidal Bienvengido adquisición de lámparas para alumbrado público 113'00, el mismo por igual concepto 60'00 peretas.

Cediendo sobrante de diez cuenta de una instancia de D. Ciríaco Omarrementería Municipal en el Puerto tegui, en representación de su padre Juan Omarrementería Alarcón, mediante a D. Ciríaco Oma durante la que pretende la compra de un solar en la vía pública en el Puerto de Sagunto, limitante con la Plaza de España y Calle de Menedez y Pelayo, la Gestora visto el informe del Sr. Arquitecto Municipal acordó la venta del solar en la referencia, que mide una superficie de 626'59 metros cuadrados, y que importa la cantidad de 33.659 peretas, las cuales ingresarán dicho reintó en la Caja Municipal, tan pronto le requiera para ello.

Túne leída una solicitud del Presidente de la Comisión de la Falla "Garrigos", en la que solicita permiso del Ayuntamiento para plantar la falla en la Plaza del Caudillo de esta Ciudad, y la Gestora acordó para la referida instancia a la Comisión de Fiestas.

A continuo dice cuenta de una instancia del Presidente de la Comisión de la Falla "El Palaf", solicitando autorización para plantar la falla en la confluencia de la Calle Puerta Ferrera, con la de José Antonio, de esta Ciudad, y la Gestora acordó que para la referida instancia a la Comisión de Fiestas.

Presentada instancia por Manuel Gil Soriazo, solicitando la apertura de un horno de pan cocer, en la Calle Avenida de José Antonio numero nueve, la Gestora acordó comunicar al interesado, que antes gestionase dicho permiso de la Delegación de Justicia de Valencia.  
Se acordó para a informe del delegado de Alertos, una instancia presentada por Josefa Torres Huerta, en la que solicita se le concedaivamente el uso de racionamiento de combustible.

A petición de Vicente Gilabert Sáizarro, se acordó tener en cuenta que la instalación de trilladoras para la próxima campaña triguera se haga en otro lugar, donde ofrezca menos peligro para el almacenamiento de dicho cereal y de otros propietarios, en caso de incendio.

A solicitud de Alejandro Catalá Sanchez, se acordó concederle permiso para la apertura de una peluquería de señoras en la Calle don Miguel numero diez.

Por el vecino de esta Ciudad Vicente Tres Font fue solicitado permiso para proceder a la reconstrucción de una finca urbana de su propiedad, situada en la Calle de José Antonio nº 37 de esta población, y la Gestora visto el informe del Sr. Arquitecto Municipal, acordó citar a los vecinos de la Calle de José M<sup>a</sup> Remón con el fin de comunicarles si están dispuestos a pagar las expropiedades de la finca de referencia y las de otras colindantes, con el fin de dar comunicación directa a la Calle de José M<sup>a</sup> Remón, con la de José Antonio.

Se acordó a petición de Manuel Calvo Miralles, concederle autorización para trasladar un rosal de hortería, desde la casa numero 34 de la Calle de José Antonio de esta Ciudad, a la casa de al lado que tiene el numero 34.

Se acordó para la Comisión de personal, una instancia del Ampliar del delegado de Orbitos de este Ayuntamiento, solicitando la concesión de un quinquenio.

A petición de Francisco Campos Soler, se acordó concederle autorización para establecer un puesto de venta de cacahuet, en la Plaza del Bracista Chalvet, de esta Ciudad.

Diploma del G.  
Sr. Martínez Ma.  
In la Biblioteca  
cipal.

Due aprobado el siguiente escrito, presentado por el Gestor Sr. Martínez Matías.

Informe del Gestor

Sr. Martínez Matías so

bre la Biblioteca Munici-

cipal.

El Gestor Municipal que sucede tiene el honor de exponer a la Comisión Municipal Gestora, lo siguiente:

Como miembro de la Junta de Instrucción Primaria, ha examinado la actual situación de la Biblioteca Municipal encontrando que se halla integrada por una considerable cantidad de volúmenes muy valiosos, siendo una excelente base para llegar a constituir una importante biblioteca pública con una sección circulante y ramificaciones de bibliotecas escolares.

A juicio del que sucede es necesario fomentar con el mayor cuidado y entusiasmo esta importante institución cultural procurando a todo trance marrajo y engrandecimiento, pues a buen seguro ha de ser un poderoso promotor de educación y cultura para este secundario.

A tal efecto propongo lo siguiente.

1º Es necesario reparar el local, impermeabilizando la techumbre, a cuyo efecto deben realizarse obras con el fin de evitar que cuando llueve se filtre el agua a través del techo. También es necesario disponer en la fachada del pequeño edificio, en todo su entorno y en las ronqueras a ray del muelo, un paramento cementado que evite que el agua que gotea de la plataforma vaya rociando la tierra y calando de humedad los muros. Otras obras son de corte reducido y fácil realización.

2º Debe darse de un nuevo servicio de ventilación a cuyo efecto se deberán adquirir dos nuevos ventiladores eléctricos, para el invierno.

3º Se debe instalar en el interior del local una chimenea de leña a fin de hacer posible su funcionamiento durante el invierno.

4º La Biblioteca debe dividirse en dos secciones, una fija constituida por aquellos libros que no deben salir del local, teniendo en cuenta su elevado precio, o la fijura y selección del mate-

rias en que estan impresas, y otra recepcion circulante, que debra estar constituida por aquellos tomos encuadrados en rustica y de precio corriente, que pueden ser entregados a aquellos vecinos que lo soliciten con las debidas garantias de solvencia y veracidad, para que puedan leerlos en sus respectivos domicilios durante un plazo de diez dias como maximo.

5º Al frente de la Biblioteca debe haber un funcionario encargado de anotar los libros que entregue a los lectores que concurren a la misma, anotando tambien en otro registro aparte el nombre, domicilio y circunstancias de los lectores que retinen libros de la recepcion circulante, teniendo muy en cuenta la fecha de devolucion de los mismos.

6º Teniendo en cuenta las multiples ocupaciones que pesan sobre el firmante, debe nombrarse una Comision de tres Gestores Municipales que vigilen y estimulen constantemente el funcionamiento de la Biblioteca, bien entendido que esta no podra rendir su fruto sin esta continua labor de cuidado y estímulo.

No obstante la Comision Gestora acordara como siempre lo mas acertado.

Por unanimidad se acordó designar a los Gestores Señores Ribelle, Palanca y Martinez para que reorganicen la biblioteca, en la forma propuesta, y adoptando las demas medidas que estimen oportunas.

Se aprueba el siguiente informe de la Comision de Policia M. brana.

Que permaneciendo en el lugar donde ha de efectuarse el pavimentado, han comprobado que es necesario que esta sea llevado a cabo, por cuanto ello llevaria consigo una mejora urbanistica no solamente de tipo ornamental, si que tambien de seguridad y comodidad para el viandante.

Ante tal necesidad y con el fin de llevar a la Comision Gestora informe completo sobre el asunto que nos ocupa, se procedio por

los que suscriben a su encargo de personal al servicio del Municipio al examen de las muestras de baldosas que los materialistas de la población presentaron eligiendo por su originalidad, modernismo y al parecer de más duración la filigranada y no la acanalada o un hilo de cemento.

También fueron requeridos los fabricantes D. Baltasar Palanca Berols y D. Andrés Gómez Gómez ambos con ejercicio en esta Ciudad para que la obra a realizar lo fuera por mitad y con ello evitarse aquel privilegio que pudiere resultar del suministro de estos materiales, dando su conformidad el Sr. Palanca y no así el Sr. Gómez que manifestó no interesarle este trabajo aduciendo para ello la carencia de moldes para la fabricación de la baldosa elegida, a más de no interesarle igualmente las condiciones de pago ofrecidas por la Comisión que fueron de pago de los materiales y entrega de las baldosas en número de ciento mil quinientos y el resto a noventa días.

En estos términos y aceptado por el Sr. Palanca Berols la condición que se estipula la Comisión estima se le conceda a este Señor la fabricación de las baldosas necesarias para el pavimentado objeto de este informe y que la obra sea llevada a efecto lo más rápidamente posible a los fines de si llega a realizarse el proyecto de representación en el Teatro Romano en los próximos meses esta obra esté completamente terminada, debiéndole tener en cuenta que como quiera que los edificios números ocho y diez y rey de la señora plaza de D<sup>a</sup> Milagros Paranova Soria D<sup>a</sup> Delacupardo Paranova Martínez, respectivamente, tienen establecida veredimbre para entrada de carro, se efectue en su frontera pavimentado adoquinado para evitar la rotura de baldosas.

Es cuanto tiene que informar la Comisión que suscribe, elevando el presente a la Gestora Municipal para que con un mayor criterio acuerde lo que estime procedente.

Asimismo dice cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, por el que se aprueban las Ordenanzas Municipales

de nuevos Arbitrios, de este Ayuntamiento, y las modificadas, con algunas alteraciones.

A propuesta de la Presidencia, se acordó solicitar los pagos de elemento de los cupos que tiene arquados este Ayuntamiento, con el fin de realizar algunas obras urgentes.

~~destinando una cantidad de Regiones Rovista~~ También se acordó destinar cincuenta pesos de la cantidad ultimamente percibida por este Ayuntamiento, de Regiones Denunciadas, para el arreglo de la calle de Luis Cendoya del Poblado del Puerto.

~~calle de Luis Cendoya~~ Puso a deliberación el recurso de reposición interpuso por vecinos de la Calle de José Antonio, contra la exajenación del sobreante de vía pública cedido al Sr. Tena y después de suficiente discusión por la Presidencia se puso a votación si debía o no estimarse el recurso a la exajenación de un sobreante, quedando desestimado por los votos de los señores Braguera, Berini, Cortés, Maríp, del Val y Alcalde Presidente. Votaron en favor de la admisión del recurso los señores Palanca, Pihelle, Borgún y Martínez.

A petición del interesado, se hace constar que el Señor Señor Borgún se ha opuesto en todas las sesiones, rotundamente, a la exajenación del sobreante de vía pública al Sr. Tena.

~~Gratitud a D. Francisco Villar por su obsequio a dos personalidades oficiales~~ Se acordó dar las gracias a D. Francisco Villar, de esta localidad por haber regalado dos cajas de naranjas para el Señor Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y al Señor Sr. Embajador de Portugal, en una reciente visita a esta Ciudad.

~~Cambios de personal.~~ Por la Presidencia se planteó la conveniencia de realizar algunos cambios de personal, acordándose que el Alguacil Mayor, Eduardo Cabo Vilata, pase a desempeñar la plaza de motorista de las balsas de la Estación. Que el actual motorista de dichas balsas Manuel Floreny esté libre, pase a ocupar una plaza de Alguacil y que el Alguacil Mayor, lo sea en adelante Teodoro García Guita. Asimismo se acordó que el Jefe de la Guardia Municipal Simón Estada García pase a ocupar el cargo de Vigilante de Arbitrios Municipales, y el Vigilante Agustín Salvador Vives, pase a ocupar una plaza de Guardia Municipal, quedando confirmado que el cargo de Jefe de la Guardia Municipal interino, el Caballero Mutilado, D. Cecilio Martínez García.

El nuevo vigilante de arbitrio y fincas Estado querrá también el servicio de la Junta de primera enseñanza.

A propuesta de la Presidencia, se acordó que en breve se realicen gestiones conducentes a conseguir plantear en debida forma el futuro empréstito con el Banco de Crédito Local de España, revisando los proyectos que este Ayuntamiento tiene presentados en dicho Banco y gestionando al mismo tiempo la modificación de precios por medio de proyectos complementarios.

Al mismo tiempo urge también gestionar la intervención de la Junta Interministerial del Piso Obrero, con destino al pavimentado de la Calle de José Antonio y para todo ello se acordó designar una Comisión integrada por los Señores Rihelley, Ocerin, Secretario e Interventor, que deberán desplazarse a Madrid en el momento oportuno.

Se dio cuenta de una comunicación de la Comisión Supuestora de Mutilados de Guerra de Valencia, pidiendo querer nombra al Jefe de la Guardia Municipal a D. Cecilio Martínez García en propiedad, y se acordó contestar que dicho señor desempeña el cargo interinamente y que su nombramiento en propiedad depende del concierto que legalmente ha de realizarse para proveer en propiedad tanto las plazas desempeñadas interinamente en la actualidad.

Se acordó nombrar comisionado para conducir a la capital los mosos sujetos a revisión de los recublos de 1944 y 1946 el día 25 del corriente, al Jefe del Negociado de Quinta D. Juan Chalvet Villar.

Se dio cuenta de que el Gestor Sr. Martínez, había manifestado no poder hacerse cargo del servicio encomendado por la Confederación Estacional de Casas Regionales de España, para un homenaje al Caudillo, encargo que le fue encargado al Sr. Martínez Matías en la revisión anterior y se acordó que lleve a efecto dicha misión al Oficial Mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. José M. Villagrana Ocurra.

Se planteó por la Presidencia, la conveniencia de sacar a oposición o concurso las plazas actualmente desempeñadas con carácter interino por empleados administrativos y subalternos de este Municipio y yo Secretario hice constar, que pese a la obligación legal de tales oposiciones y concursos,

se venia aplazando el hacerlo.

Despues de suficiente deliberacion se acordó que quede este asunto en estudio.

Tio se cuenta de un escrito del Secretario de la Comision de Autoridad

de la Provincia encargado de organizar un homenaje al Héroe.

Sr. Gobernador Civil, D. Ramon Laporta Girou, por haber obtenido recientemente la Gran Cruz de la Orden del Merito Civil, a cuya efecto solicita de este Ayuntamiento una aportacion económica. Por unanimidad se acordó contribuir con la cantidad de cien pesos.

Por unanimidad se aprobaron los presupuestos de Virgilio Peña, para colocar cristales, uno por valor de 392'50 pesos, por ventanal de la planta baja del Ayuntamiento y otro de 176 pesos, por los cristales que faltan en el Grupo Escolar "Los Martires".

Pago el Sr. Pihelly que en virtud de la fuentcija suprimida en la Plaza de los Martires se coloque una letas de la cara del Campaner y otra de la gloria.

Tambien rogo el Sr. Pihelly que se llame la atencion del Vigilante de Arbitrios Francisco Galarraga, para que en lo sucesivo deje de ejercer autoridad sobre el regimen de los mercados, limitandolo a cobrar recibos y vigilar para que no haya desviaciones a la Hacienda Municipal, sin intervenir para nada en todo lo demas.

Por unanimidad se acordó que la Comision de Personal y la de Hacienda resuelva todo lo referente al personal de Arbitrios, con amplios delires dando cuenta a esta Gerencia.

Se acordó conceder 1500 pts a la Cofradia de la Purissima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para subvencionar las fiestas de Semana Santa actual.

Se acordó delegar en el Sr. Interventor de Fondos Municipales, Aurelio Puig y Lis, para que en representacion de este Ayuntamiento, pueda cobrar en la Depositaria Segaduria de Hacienda de esta Provincia, cuantas cantidades esten pendientes de abono, por cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales, a este Municipio.

Asi mismo se acordó que Juanito Morato Carrizosa preste servicio

Concurrent

Sr. Alcalde Pro

D. Teodoro Eon

Ricardo del R

Anacleto Rib

Adalberto Bo

Ramón Balan

Virgilio Derr

F. Borquez Ha

Vicente Masip

Tierto Marti

como secretario de esta Ciudad con carácter interino, y que Dionisio Vojio Alvarez actue como secretario en el Poblado del Puerto, también con carácter de interino, pero cobrando con cargo a la nominación de Oficial Municipal, debido a necesidades de orden público, ambos con haberes de secretario.

A la queunitima hora, se levantó la reunión, de que yo el Secretario asistí.

### Concurrentes

Acta de la sesión ordinaria celebrada el Sr. Alcalde Presidente dia 15 de Abril de 1917.

D. Teodoro Torrejón

Ricardo del Val Argüello En la Ciudad de Sagunto a quince de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, se reunieron en el Salón de Sesiones Amadeo Riballes de la Casa Capitular los señores Gestores anotados al margen, Adalberto Bagueras bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Teodoro Torrejón Orduna.

Higinio Ocejo

F.º Borges Romualdo

Vicente Masip Jones

Vicente Martínez Matienzo

A las diez y nueve horas quedó abierta la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Soriano hace constar que para la sesión anterior de dos del corriente, no había sido citado. La Presidencia manifestó que nadie sabía sobre el particular y yo Secretario hice constar que habiendo llegado a mi conocimiento el descontento del Sr.